



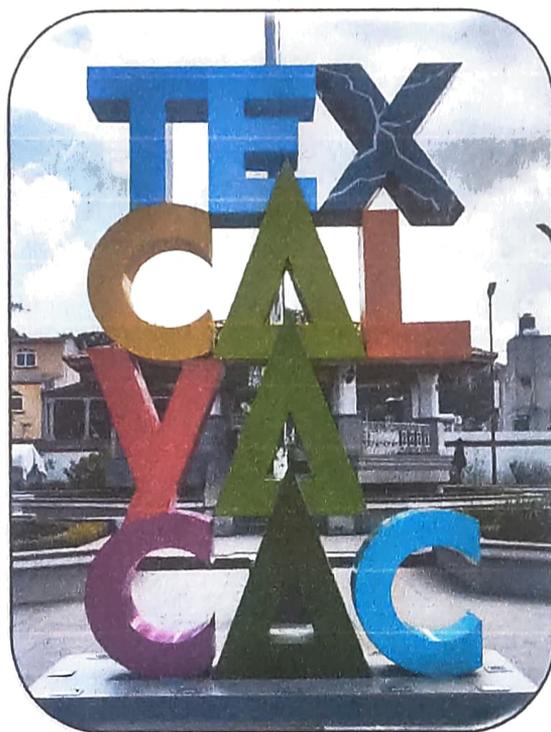
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

TEXCALYACAC
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2019 2021

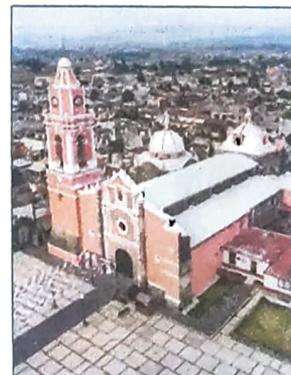
EDOMÉX
DECISIONES FIRMEZ. RESULTADOS CLAROS.

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022, DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, ESTADO DE MÉXICO.



PAMMR
2022





COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

CONTENIDO

- **PRESENTACIÓN**-----3
- **MISIÓN**-----5
- **VISIÓN**-----5
- **DIAGNÓSTICO DE MEJORA Y ANÁLISIS FODA**-----6
- **ESCENARIO REGULATORIO**-----9
- **ESTRATEGIAS Y ACCIONES**-----9
- **PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**----- 11
- **ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO** ----- 16
- **FIRMAS**----- 16
- **FORMATOS 1 DPTS**-----17





COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**“PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022”
DE TEXCALYACAC.**

PRESENTACIÓN

PERFIL MUNICIPAL DE TEXCALYACAC

Texcalyacac es una palabra de origen náhuatl, compuesta por texcalli, que significa "pedregal"; yácatl: "nariz" y c, preposición locativa: "en".

El significado es "En la nariz del pedregal" o "En la punta del pedregal", como aparece señalado por Fortino Hipólito Vera en su libro Itinerario parroquial del arzobispado del Estado de México, del año 1880; debe pronunciarse en su original idioma: Tex-cal-yá-cac, con acento en la segunda a y no Tex-ca-lia-cac, como suele ser pronunciada por la gente, pues es una deformación de la palabra, ya que en náhuatl no existe tal.

Lo correcto al escribir y pronunciar Texcalyácac, es con la acentuación ortográfica, por ser palabra grave, pues en la lengua náhuatl no existen agudas

LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE TERRITORIAL	LÍMITES TERRITORIALES
El municipio de Texcalyacac pertenece a la región VII de Lerma, Estado de México.	La superficie del municipio es de 25.43 km cuadrados, que representa el 3.81% del total del territorio de la región (666,77 km cuadrados) y que equivale al 0.11% del total del territorio estatal (22,487.6 km cuadrados).	Limita al norte con el municipio de Atizapán, al noreste con Almoloya del Rio, al norte con San Antonio la Isla, al oeste con Rayón, al este con Tianguistenco, al suroeste con Tenango del Valle y finalmente al sur con Joquicingo.

Fuente:

Enciclopediademunicipios:<http://inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/index.html>





COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

VOCACIÓN PRODUCTIVA POR CONTRIBUCIÓN AL PIB

SECTOR	VALOR PIB (MILLONES DE PESOS)	%
Total Municipal	127.1	100
Industrias manufactureras	23.4	19
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	20.6	17
Servicios financieros y de seguros.	17.7	15
Otros	60.3	49

El municipio de Texcalyacac, se considera un territorio rural, caracterizado en su economía por las actividades de orden primario, destacando la agricultura, ganadería, caza y pesca, seguido del sector servicios y las actividades del sector secundario o industrial.

Las actividades primarias enfocadas principalmente a la agricultura sobre sale las hectáreas destinadas tradición al cultivo de grano de maíz.

El municipio de Texcalyacac está comprometido con la implementación de la Mejora Regulatoria en el municipio, es por ello que como cada año se elabora el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, como un instrumento que establecerá los objetivos a alcanzar por cada área de la administración municipal que participen en dicho programa.

En este orden de ideas, mediante la elaboración del Programa Anual 2022, se establecerán y organizarán las actividades de las áreas de la administración pública, teniendo como único fin la implementación de acciones de mejora en los trámites y servicios que se ofrecen, siempre procurando la disminución de costos y tiempos en beneficio de los habitantes del municipio, y de esta forma darle cabal cumplimiento a los principios que rigen la Mejora Regulatoria como lo son:





COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

- Lograr un sistema integral de gestión regulatoria que esté regido por los principios de máxima utilidad para la sociedad y la transparencia en su elaboración.
- Promover la eficacia, eficiencia y transparencia gubernamental en todos sus ámbitos.
- Fomentar el desarrollo socioeconómico y la competitividad de la entidad. Disminuir los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normativa aplicable.
- Modernizar los procesos administrativos.
- Otorgar certidumbre jurídica sobre la regulación, transparencia al proceso regulatorio.

MISIÓN

La administración pública del municipio de Texcalyacac, tiene la firme misión de agilizar y simplificar los Trámites y Servicios que ofrece al público cada área de la administración.

Es por lo anterior que se debe de seguir con la profesionalización y certificación de los servidores públicos, como pieza fundamental para brindar servicios de calidad y a la vez poder implementar de manera correcta lo que mandata la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios en materia de mejora regulatoria.

VISIÓN

Ser una administración pública de resultados, un municipio moderno y responsable en el manejo de los recursos públicos.

Se aspira a ser un municipio que garantice la implementación de la mejora regulatoria, promoviendo un marco regulatorio de calidad, transparente, actualizado y vigente.

Se aspira a ser una administración municipal moderna, fortaleciendo las actividades económicas que se asientan en la demarcación territorial del municipio, mediante la simplificación de requisitos y eliminar los que



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

resultan obsoletos, para que de esta manera los emprendedores puedan realizar la apertura de sus establecimientos otorgándoles las facilidades y la

certidumbre jurídica que se requiere, para desempeñar de manera adecuada su actividad económica.

DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA

El ordenamiento fundamental en que se basa cualquier administración pública municipal, lo es su Bando Municipal, donde se asienta la organización política y administrativa del ayuntamiento de Texcalyacac, en el mismo entre otras acciones, se consagran los derechos y obligaciones, tanto de los ciudadanos como de las áreas de la administración pública, y se sientan las bases para ofrecer a los ciudadanos los Trámites y Servicios que solicitan.

En este orden de ideas, para aplicar de manera adecuada la Mejora Regulatoria en el municipio, se está tomando en cuenta a todas las áreas o dependencias de la administración pública, por lo que en la página del ayuntamiento www.texcalyacac.edomex.gob.mx, existe un apartado específico para las acciones de mejora que está implementando de manera constante el municipio, por lo que se estarán publicando todos los trámites y servicios que ofrece cada área de la administración, informando de manera clara los requisitos, fundamentos jurídicos y el costo aplicable a los mismos, y demás acciones para de esta forma darle cumplimiento a lo estipulado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**LAS DEPENDENCIAS QUE IMPLEMENTAN ACCIONES DE
MEJORA REGULATORIA, A TRAVÉS DE SUS COMITÉS
INTERNOS SON LAS SIGUIENTES:**



ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

- 1.- SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- 2.- TESORERÍA MUNICIPAL
- 3.- CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
- 4.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
- 5.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
- 6.- DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL
- 7.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
- 8.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
- 9.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- 10.- DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 11.- COORDINACIÓN DE CATASTRO
- 12.- COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- 13.- COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD
- 14.- COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
- 15.- COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA
- 16.- UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN, ESTADÍSTICA.
- 17.- JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS
- 18.- OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA
- 19.- OFICIALIA DEL REGISTRO CÍVIL
- 20.- OFICIALÍA CALIFICADORA
- 21.- DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
- 22.- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
- 23.- DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
- 24.- PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL





COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El ayuntamiento cuenta con la asesoría de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para la implementación de la Mejora Regulatoria en el municipio. ❖ Capacitación constante a las dependencias municipales en materia de Mejora Regulatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se está actualizando de manera constante los diferentes ordenamientos municipales, con el objeto de ofrecer Trámites y Servicios de manera eficaz. ✓ Se cuenta con la actualización de la página web http://texcalyacac.edomex.gob.mx/ donde se cuenta con un apartado en materia de Mejora Regulatoria. ✓ Actualización de los manuales de Organización, de Procedimientos y los Reglamentos Internos de cada dependencia de la administración pública municipal, con la finalidad de llevar a cabo la prestación de los trámites y servicios de manera eficaz y eficiente.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carencia de un sistema informático para la implementación de manera adecuada del Gobierno Digital. ➤ En el tema referente a los recursos humanos la administración municipal no cuenta con el personal suficiente para que las dependencias desempeñen su labor de manera eficiente, y por consecuencia los titulares de dichas áreas realizan las funciones de dirección y operativas, retrasando en cierta medida la implementación de la mejora regulatoria de manera más eficiente. ➤ El ayuntamiento cuenta con una tecnología de la información o sistemas Informáticos, en cuanto a equipos, insumos, etcétera; muy limitados lo que obstruye de manera muy significativa la modernización de los Trámites y Servicios. ➤ El ayuntamiento no cuenta con los recursos suficientes para realizar una adecuada sistematización de procesos en los Trámites y Servicios que ofrece, por lo que dichos trámites en línea son casi nulos. ➤ Poca voluntad y disposición de los directores, coordinadores y jefes de área, para darle cumplimiento en tiempo y forma lo que mandata la ley en materia de Mejora Regulatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambios constantes de los titulares de las áreas de la administración, lo que dificulta llevar una adecuada continuidad en la aplicación de lo propuesto por el área en materia de mejora regulatoria. ▪ Indiferencia y falta de interés por parte de la población del municipio, para cumplir con las obligaciones referentes al pago de sus contribuciones. ▪ El municipio se caracteriza en cuanto a la actividad económica a practicar el comercio informal, el cual derivado de la contingencia sanitaria que atravesamos ha ido en incremento. ▪ El municipio no cuenta con industrias ya que es muy pequeño en cuanto a la población, lo cual reduce significativamente la captación de ingresos. ▪ Como el municipio es muy pequeño nos encontramos con Insuficiente presupuesto para aplicar de manera adecuada las políticas de la mejora regulatoria.





COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

ESCENARIO REGULATORIO

- Por medio de la implementación de las Agendas Regulatorias de los meses de mayo y noviembre de cada año, se ha estado procurando mantener actualizada la reglamentación municipal, llámese Reglamentos Internos, Manuales de Organización y de Procedimientos, y demás reglamentación de carácter interno con el fin de prestar de manera eficiente los Trámites y Servicios que ofrecen las áreas de la administración, y de esta manera ser congruentes con la mejora regulatoria que se está proponiendo en beneficio de la ciudadanía del municipio.
- En este sentido, se pugnará por darle cumplimiento a lo plasmado en las agendas regulatorias, para que la reglamentación municipal se esté actualizando de manera permanente y se vea reflejado al momento de que el ciudadano acuda a las oficinas del ayuntamiento a solicitar cualquier trámite o servicio que requiera.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

- Se aprovechará la apertura que está brindando el Gobierno del Estado de México, para dar de alta los Trámites y Servicios que ofrece el ayuntamiento de Texcalyacac, en la plataforma estatal, para que los contribuyentes tengan más acceso a los mismos y conozcan los requisitos, duración del trámite, documentos a obtener, dependencia que brinda el servicio, tiempo de respuesta, entre otros; y el compromiso de las áreas de la administración es mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios de cada dependencia.
- Se propone la actualización constante de la normatividad y reglamentación de las diferentes áreas del ayuntamiento, se celebrarán convenios con las dependencias del gobierno del estado de México, con el fin de desempeñar de manera eficiente las



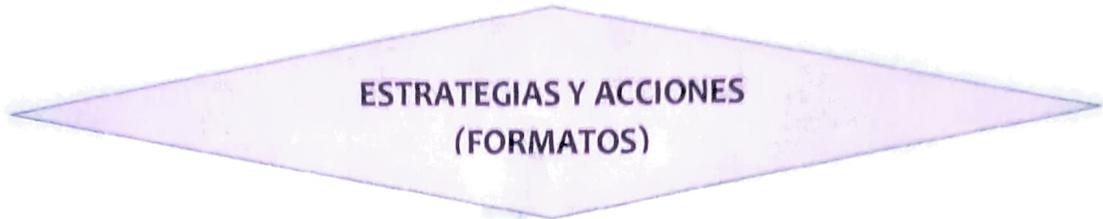
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

funciones y acciones que tienen encomendada cada área de la administración pública municipal.

- Se estará monitoreando de manera constante la actualización de las cédulas de Trámites y Servicios de las diferentes áreas de la administración, con el objeto de tener congruencia con la implementación de la mejora regulatoria, y siempre en beneficio de los usuarios de los servicios.
- Se pugnará por la simplificación de los Trámites y Servicios con el único fin de ahorrarle tiempos y costos a los ciudadanos que acuden a solicitar los servicios que son de su interés.
- Continuar con la revisión y actualización de los diferentes ordenamientos municipales, y por consecuencia de lo mismo, tener actualizadas las Cédulas de Trámites y Servicios de las áreas de la administración pública.
- Se continuará con las capacitaciones de manera constante a los titulares y enlaces de mejora de los Comités Internos con la finalidad de que se garantice la implementación de manera correcta de la mejora regulatoria en el municipio, lo anterior con el apoyo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- Se pugnará por una coordinación adecuada entre las dependencias, para que se evite la duplicidad de requisitos, así mismo se buscara la implementación de las mejores prácticas en materia de mejora regulatoria.
- Por lo que respecta a las áreas de la administración que no ofrecen Trámites y Servicios a la ciudadanía, se agilizarán los procesos para que la información que es requerida al interior del ayuntamiento sea entregada de manera eficiente, y por consecuencia de lo mismo se pueda dar cumplimiento en tiempo y forma a dichos requerimientos que se realicen.
- Se buscará gestionar la firma de más convenios de colaboración interinstitucional, con las dependencias educativas y principalmente con las instancias del Gobierno del Estado de México, es de mencionar que a la fecha ya se logró la firma la firma de convenios



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC
con el Sistema Estatal de Informática, con el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México y demás dependencias.



ESTRATEGIAS Y ACCIONES		
Nombre de la dependencia: (DSP) Servicios Públicos		
Nombre de la acción o estrategia	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
DSP/01/2022 Separación o clasificación de residuos en orgánicos e inorgánicos	Actualmente al recolectar la basura, no hay ningún procedimiento o método para clasificarla en orgánica e inorgánica	Utilizar los diferentes medios de difusión para concientizar a la ciudadanía a tener la cultura de separación de los residuos en orgánicos e inorgánicos.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES		
Nombre de la dependencia: Dirección de Seguridad Pública		
Nombre de la acción o estrategia	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
DSP/01/2022 Gestión de capacitaciones y/o cursos ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en materia de Seguridad Pública	En el área de la Dirección de Seguridad Pública, en la actualidad se programan 2 capacitaciones y/o cursos al año, pero se considera que son insuficientes.	Se propone gestionar un total de 6 capacitaciones y/o cursos al año, dirigidos a los elementos de seguridad pública municipal.



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

ESTRATEGIAS Y ACCIONES		
Nombre de la dependencia: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación		
Nombre de la acción o estrategia	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
<p>UIPPE/01/2022 Asesorías programadas en materia de programación e informes mensuales para las Dependencias Municipales</p>	<p>Se otorga la asesoría pero solo de manera económica sin realizar registro y no se cuenta con un control.</p>	<p>Otorgar a las dependencias las asesorías de manera programada y realizar el registro y bitácora a fin de que la información les sea más clara y precisa a la hora de realizar la programación y de reportar mensualmente.</p>



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE O SERVICIO:

Propuesta Integral por Tramite y Servicio		
Nombre de la dependencia: (ORC) Oficialía del Registro Civil		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
ORC/01/2022 Asentamiento de nacimiento	Atención en 40 minutos	Reducir el tiempo de respuesta a 20 minutos

Propuesta Integral por Tramite y Servicio		
Nombre de la dependencia: (CDUM) Coordinación de Desarrollo Urbano y Movilidad		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
CDUM/01/2022 Licencia de Construcción Obra nueva mayor a 60 m2	Se da respuesta en 10 días	Reducción de tiempo de 10 a 5 días hábiles para dar respuesta a la ciudadanía





COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

Propuesta Integral por Trámite y Servicio		
Nombre de la dependencia: Dirección de Seguridad Pública		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
DSP/02/2022 Atención a víctimas de violencia de genero	El ciudadano realiza llamada telefónica de emergencia, petición de auxilio, la cual es atendida por el centro de mando, y se canaliza a la víctima de violencia de genero a las instancias competentes en un plazo de tres días hábiles	Atender de manera directa a las mujeres víctimas de violencia de género, así como registrar los hechos en la plataforma, BADAEMVIM, al tiempo de canalizarlas a las instancias competentes en un plazo de dos días hábiles a las instancias competentes para dar una atención integral y generar las estadísticas en materia de prevención.

Propuesta Integral por Trámite y Servicio		
Nombre de la dependencia: (IMM) Instituto Municipal de la Mujer		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
IMM/01/2022 Capacitación para lograr la autonomía de las mujeres	1 taller por trimestre	Incrementar la programación de capacitaciones y platicas y darle la difusión por medio de las redes sociales y de preferencia de manera presencial; se propone la programación de 24 capacitaciones, 2 de manera mensual





COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

Propuesta Integral por Trámite y Servicio		
Nombre de la dependencia: (PMDIF) Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF de Texcalyacac		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
PMDIF/01/2022 Actas de Representación tutelar	Actualmente se expide el Acta en el lapso de 1 hora.	Dar un tiempo de respuesta para expedir el Acta en 45 minutos.

Propuesta Integral por Trámite y Servicio		
Nombre de la dependencia: Dirección del Sistema Municipal DIF		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
DIF/01/2022 Diagnósticos psicológicos	Se da el diagnóstico en un período de tiempo de 4 semanas en 4 sesiones	Reducción de tiempo del diagnóstico psicológico de 4 a 3 semanas en 3 sesiones para que dé inicio el tratamiento psicológico



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

Propuesta Integral por Trámite y Servicio		
Nombre de la dependencia: Coordinación de Catastro Municipal		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
CC/01/2022 Constancia de identificación catastral	En un tiempo de respuesta de 5 días hábiles	Reducir el tiempo de respuesta a 3 días Hábiles

Propuesta Integral por Trámite y Servicio		
Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Económico		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
DDE/01/2022 Expedición de licencia de funcionamiento a unidades económicas que obtengan su dictamen de giro aprobado	Una vez presentado el dictamen de giro, se expide la licencia de funcionamiento en un plazo no mayor a 10 días hábiles	Reducir el tiempo de respuesta para expedir la licencia de funcionamiento, dentro de 5 días hábiles a haber obtenido su dictamen de giro aprobado



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

Propuesta Integral por Tramite y Servicio		
Nombre de la dependencia: Secretaria del Ayuntamiento		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
SA/01/2022 Constancia Domiciliaria	Se solicita al ciudadano que realizara el tramite; original y copia del INE, copia de acta de nacimiento y copia de comprobante domiciliario, al cumplir con los requisitos, se comienza a elaborar la constancia y tarda aproximadamente de 25 a 30 minutos.	Se solicitará al ciudadano al menos dos de tres requisitos, uno que compruebe su identidad y otorgue compruebe su domicilio, de esa forma se agiliza el trámite. Se elaborará primeramente el recibo de pago, para que se pueda efectuar en lo que se elabora la constancia requerida y de esa forma reducir el tiempo de respuesta a 15 minutos.

Propuesta Integral por Tramite y Servicio		
Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Económico		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
DDE/02/2022 Refrendo de licencia de funcionamiento para establecimientos comerciales de bajo y mediano impacto	En la actualidad se entrega la licencia de funcionamiento por refrendo en 3 días hábiles	Se pretende entregar la licencia funcionamiento por refrendo al siguiente día hábil de que el titular acuda a realizar su trámite.





COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

Propuesta Integral por Trámite y Servicio		
Nombre de la dependencia: Defensoría Municipal De Derechos Humanos		
Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece:	Acciones de Mejora propuestas:
IMDH/01/2022 Capacitaciones- Pláticas en materia de Derechos Humanos	Actualmente se programan 10 capacitaciones de manera anual	Incrementar la programación de capacitaciones y pláticas y darle la difusión por medio de las redes sociales y de preferencia de manera presencial; se propone la programación de 24 capacitaciones anualmente, 2 de manera mensual.

ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

En este apartado y en la administración pública se tendrán que elaborar los correspondientes Análisis de Impacto Regulatorio por motivo de la creación, modificación o actualización de la reglamentación de carácter municipal que emita el ayuntamiento, y de ésta forma darle seguimiento a las Agendas Regulatorias de los meses de mayo y noviembre de cada año, lo que culmina con la correspondiente publicación de la normatividad en la Gaceta Municipal.

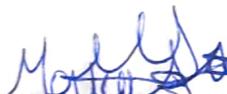
Los análisis de impacto regulatorio deben de ser elaborados conforme a lo dispuesto en la ley para la mejora regulatoria del estado de México y sus municipios, así como lo dispuesto en el manual de funcionamiento para la elaboración de los análisis de impacto regulatorio para los municipios del estado de México.



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

elaboración de los análisis de impacto regulatorio para los municipios del estado de México.

Con las propuestas registradas en la agenda regulatoria de los meses de mayo y noviembre de cada año se le debe dar el seguimiento correspondiente citado en la normatividad hasta su cumplimiento que es la publicación en la gaceta municipal y entregar las evidencias correspondientes a la comisión estatal de mejora regulatoria para su correspondiente comprobación de cumplimiento a lo propuesto y realizado.

 C. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes Elaboró	 Lic. Xóchitl Maribel Ramírez Bermejo Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	 C. Dalía Carolina Piñón Alonso Encargada de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.
		



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

REVISIÓN DE
MATERIA REGULATORIA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. JULIETA IVONNE VELASCO MÁRQUEZ

Fecha de Elaboración: 27/SEP/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/09/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2022:1

Propuesta No. 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
ORC/01/2022	Asentamiento de actas de nacimiento	Reducir el tiempo de respuesta a 20 minutos	Ofrecer a la ciudadanía trámites y servicios simplificados	15/12/2022	Oficialía del Registro Civil

OBSERVACIONES:

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><u>LIC. JULIETA IVONNE VELASCO MÁRQUEZ</u></p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><u>LIC. JULIETA IVONNE VELASCO MÁRQUEZ</u></p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><u>C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO</u></p> <p>COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	---	--

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. IVONNE OLIVARES VALVERDE**

Fecha de Elaboración: 27/SEP/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/SEP/2021

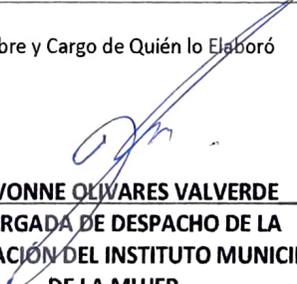
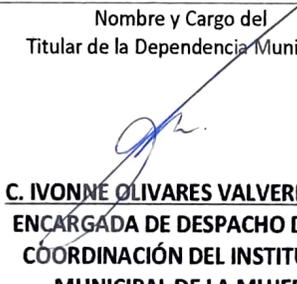
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Propuesta No. 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
IMM/01/2022	Capacitación para lograr la autonomía de las mujeres	Incrementar el número de capacitaciones y talleres productivos dirigidos a mujeres para lograr su autonomía económica, se proponen 12 talleres al año (1 por mes)	Ofrecer a las mujeres servicios que permitan su desarrollo personal y mejore su autonomía económica y personal.	15/12/2022	Instituto Municipal de la Mujer

OBSERVACIONES:

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. IVONNE OLIVARES VALVERDE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. IVONNE OLIVARES VALVERDE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	--

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **CMTE. ENRIQUE MORALES LÓPEZ**

Fecha de Elaboración: 27/SEP/2021

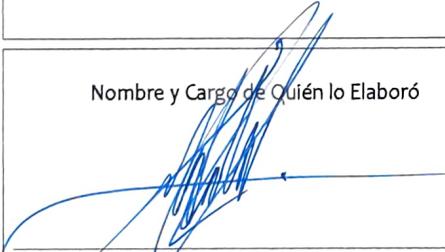
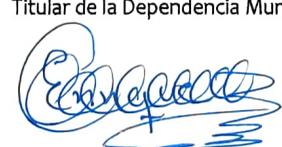
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/SEP/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2021: 02

Propuesta No. 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DSP/02/2022	Atención a víctimas de violencia de genero	Atender de manera directa a las mujeres víctimas de violencia de género, así como registrar los hechos en la plataforma, BADAEMVIM, al tiempo de canalizarlas a las instancias competentes en un plazo de dos días hábiles a las instancias competentes para dar una atención integral y generar las estadísticas en materia de prevención.	Fortalecer la seguridad de la ciudadanía, mejorar la proximidad y la tranquilidad del municipio, así como brindar atención a víctimas de violencia	15/12/2022	Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Texcalyacac

OBSERVACIONES:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ CASTELLÓN ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA	 CMTE. ENRIQUE MORALES LÓPEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	 C. DALÍA CAROLINA PIÑÓN ALONSO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEXCALYACAC**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. SERAFÍN LENDIZABAL LEONARDO**

Fecha de Elaboración: 27/09/2021

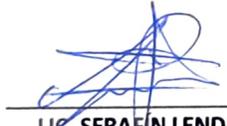
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/09/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Propuesta No. 4

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
PMDIF/01/2022	Acta de representación tutelar.	Dar un tiempo de respuesta para expedir el Acta en 45 minutos.	Reducir el tiempo de respuesta en beneficio de los usuarios del trámite o servicio.	15/12/2022	Procuraduría municipal de protección de niñas, niños y adolescentes de Texcalyacac

OBSERVACIONES:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 LIC. SERAFÍN LENDIZABAL LEONARDO PROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEXCALYACAC	 LIC. SERAFÍN LENDIZABAL LEONARDO PROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TEXCALYACAC	 C. DALÍA CAROLINA PIÑÓN ALONSO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **SISTEMA MUNICIPAL DIF**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **BERTHA ISELA CISNEROS RAMÍREZ**

Fecha de Elaboración: 27/09/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/09/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11

Número de trámites prioritarios para 2021: 01

Propuesta No. 5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DIF/01/2022	Diagnósticos Psicológicos	Reducción de tiempo del diagnóstico psicológico de 4 a 3 semanas en 3 sesiones para que dé inicio el tratamiento psicológico	La importancia de un buen diagnóstico, es prevenir un trastorno o recibir ayuda en el momento indicado.	15/12/2022	Dirección del DIF

OBSERVACIONES:

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. BERTHA ISELA CISNEROS RAMÍREZ ENCARGADA DE DESPACHO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. BERTHA ISELA CISNEROS RAMÍREZ ENCARGADA DE DESPACHO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	--



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **COORDINACIÓN DE CATASTRO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. FLORICEL GARCÍA MARTÍNEZ**

Fecha de Elaboración: 27/09/2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/09/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2021:

Propuesta No. 6

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
CC/01/2022	Constancia de Identificación Catastral	Reducir el tiempo de respuesta a 3 días hábiles	Tener un trámite a un tiempo corto y relevante	15/12/2022	Coordinación de Catastro
OBSERVACIONES:					

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 C. DAVID CAMACHO MATA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	 C. FLORICEL GARCÍA MARTÍNEZ COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL	 C. DALVA CAROLINA PIÑÓN ALONSO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **ING. JOZUAR ZÚÑIGA PALACIOS**

Fecha de Elaboración: 27/09/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/09/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Propuesta No. 7

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SA/01/2022	Trámite de constancia	Se solicitará al ciudadano al menos dos de tres requisitos, uno que compruebe su identidad y otorgue compruebe su domicilio, de esa forma se agiliza el trámite. Se elaborará primeramente el recibo de pago, para que se pueda efectuar en lo que se elabora la constancia requerida y de esa forma reducir el tiempo de respuesta a 15 minutos.	Recabar solo la información más relevante de la persona que realiza el trámite y ahorro de tiempo por la optimización del procedimiento a aplicar	15/12/2022	Secretaría del ayuntamiento
OBSERVACIONES:					

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>ING. JUAN FERNANDO NOL DE LA CRUZ</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>ING. JOZUAR ZÚÑIGA PALACIOS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora regulatoria.</p>  <p>C. DALIA CAROLINA PINÓN ALONSO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	---	--

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. MISSAEL PAREDES LARA**

Fecha de Elaboración: 27/09/2021

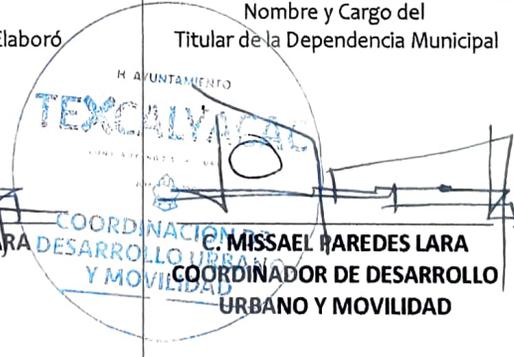
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/09/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6

Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Propuesta No. 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
CDUM/01/2022	Licencia de construcción Obra nueva mayor a 60 m2	Reducción de tiempo de 10 a 5 días hábiles para dar respuesta a la ciudadanía	Dar respuesta oportuna a las solicitudes de los vecinos de Texcalyacac	15/12/2022	Coordinación de Desarrollo Urbano y Movilidad
OBSERVACIONES: Por motivos de la contingencia sanitaria no se le pudo dar cumplimiento al 100%, quedando en un avance del 30%, por lo que se reconducirá el trámite para el programa 2022, y de esta forma darle cumplimiento					

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>C. MISSAEL PAREDES LARA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. MISSAEL PAREDES LARA COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD</p>	<p>Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora regulatoria.</p>  <p>C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	--	--

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. MARICELA FROYLAN BECERRIL**

Fecha de Elaboración: 27/09/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/09/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Propuesta No. 9

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DMDH /01/2022	Capacitaciones – Pláticas en materia de Derechos Humanos	Incrementar la programación de capacitaciones y pláticas y darle la difusión por medio de las redes sociales y de preferencia de manera presencial; se propone la programación de 24 capacitaciones, 2 de manera mensual.	Incrementar el número de capacitaciones y pláticas dirigidas mayormente a los grupos en situación de vulnerabilidad, con el objeto de que conozcan sus derechos y obligaciones, así como tratar temas relevantes y de interés general.	15/12/2022	Defensoría Municipal de Derechos Humanos

OBSERVACIONES:

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>C. MARICELA FROYLAN BECERRIL</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. MARICELA FROYLAN BECERRIL</p>	<p>Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora regulatoria.</p>  <p>C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	--

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. SILVERIO CAÑAS AGUILAR**

Fecha de Elaboración: 27/SEP/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/SEP/2021

Total de trámites y/ de la Dependencia Municipal:

Número de trámites prioritarios para 2021: 01

Propuesta No.10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DSP/01/2022	Separación o clasificación de residuos orgánicos e inorgánicos	Utilizar los diferentes medios de difusión para concientizar a la ciudadanía a tener la cultura de separación de los residuos en orgánicos e inorgánicos.	Realizar diversas acciones de información para la comunidad como los que son trípticos, perifoneo y difundir en la página oficial del ayuntamiento con la finalidad de hacer de conocimiento que se llevará a cabo un orden del método de recolección de basura con el lineamiento orgánico e inorgánico.	15/12/2022	Servicios Públicos

OBSERVACIONES:

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. MARÍA ROSA GÓMEZ MARTÍNEZ</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. SILVERIO CAÑAS AGUILAR DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	---





COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **CMTE. ENRIQUE MORALES LÓPEZ**

Fecha de Elaboración: 27/SEP/2021

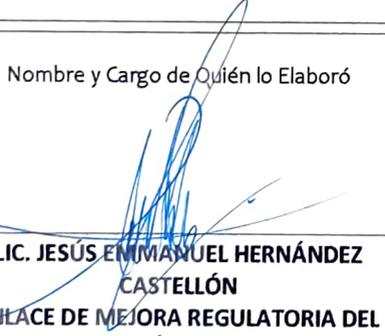
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/SEP/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2021: 02

Propuesta No.11

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DSP/01/2022	Gestión de capacitaciones y/o cursos ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en materia de Seguridad Pública	Se propone gestionar un total de 6 capacitaciones y/o cursos, dirigidos a los elementos de seguridad pública municipal.	Dar capacitación a los elementos de seguridad pública, para que cuenten con las bases para desempeñar un servicio eficiente en beneficio de la población en general.	15/12/2022	Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Texcalyacac

OBSERVACIONES: Derivado de la pandemia y la saturación de actividades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a la fecha no se ha concretado un calendario de actividades para las capacitaciones solicitadas, por lo que no existe avance y se reconducirá el trámite para el programa 2022 y de esta forma darle cumplimiento

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>LIC. JESÚS ENMANUEL HERNÁNDEZ CASTELLÓN ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>CMTE. ENRIQUE MORALES LÓPEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C. DALÍA CAROLINA PIÑÓN ALONSO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	---	---



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. VERÓNICA CAMACHO DOTOR**

Fecha de Elaboración: 27/09/2021

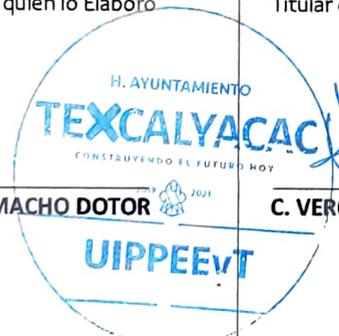
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/09/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Propuesta No.12

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
UIPE/01/2022	Asesorías programadas en materia de programación e informes mensuales para las Dependencias Municipales.	Otorgar a las dependencias las asesorías de manera programada y realizar el registro y bitácora a fin de que la información les sea más clara y precisa a la hora de realizar la programación y de reportar mensualmente.	Llevar el control de las asesorías y garantizar el entendimiento de la información que tienen que proporcionar a la unidad	15/12/2022	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

OBSERVACIONES:

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>C. VERÓNICA CAMACHO DOTOR</p>  <p>UIPEEVT</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. VERÓNICA CAMACHO DOTOR JEFA DE LA UIPE</p>	<p>Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora regulatoria.</p>  <p>C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p> 
---	---	--

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES**

Fecha de Elaboración: 27/09/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/09/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2021: 2

Propuesta No. 13

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDE/01/2022	Expedición de licencia de funcionamiento a unidades económicas que obtengan su dictamen de giro aprobado	Reducir el tiempo de respuesta para expedir la licencia de funcionamiento, dentro de los 5 días hábiles de haber obtenido su dictamen de giro aprobado	Ahorrar tiempo a los usuarios al momento de tramitar su licencia de funcionamiento	15/12/2022	Dirección de Desarrollo Económico

OBSERVACIONES:

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.</p>  <p>C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO Encargada de Despacho de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES**

Fecha de Elaboración: 27/09/2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/09/2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal:6 Número de trámites prioritarios para 2021: 2

Propuesta No. 14

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDE/02/2022	DDE/02/2022 Refrendo de licencia de funcionamiento para establecimientos comerciales de bajo y mediano impacto	Se pretende hacer la entrega de la licencia funcionamiento por refrendo al siguiente día hábil de que el titular acuda a realizar su trámite.	Agilizar la expedición de los trámites y servicios en beneficio de la ciudadanía	15/12/2022	Dirección de Desarrollo Económico

OBSERVACIONES:

<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró</p> <p>H. AYUNTAMIENTO TEXCALYACAC CONSTRUYENDO EL FUTURO HOY 2014 2021</p> <p>C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>C. MÓNICA ARISBETH IZQUIERDO MIRAFUENTES Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora regulatoria.</p> <p>H. AYUNTAMIENTO TEXCALYACAC CONSTRUYENDO EL FUTURO HOY 2014 2021</p> <p>C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO Encargada de Despacho de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

TEXCALYACAC
CONSTITUYENDO EL FUTURO
1914

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC

PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

TEXCALYACAC

2022

